

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. CONV.CAAPS-SMDIFXALISCO-01-2026.

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 59, 60 fracción I, 73, 79, 80 y 82 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xalisco, Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xalisco;

### CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No.LPE-CAAPS-SMDIFXALISCO-01-2026, para la adquisición de Artículos y materiales de oficina y productos de papel y hule para uso de oficina, solicitado por la Dirección Administrativa del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en Xalisco, Nayarit, que a continuación se describe:

No. De licitación.	Lote	Descripción Genérica	Descripción específica.	Cantidad	U/M
LPE-CAAPS-SMDIFXALI SCO-01-2026	Único (dos partidas)	Adquisición de artículos y materiales de oficina y productos de papel y hule para uso de oficina.	Hoja tamaño carta, color blanco.	31	cajas
			Hoja tamaño oficio, color blanco	8	paquete
			Recopiladores tamaño carta	151	piezas
<b>Fecha límite para adquirir bases.</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Apertura de propuestas técnicas y Económicas</b>	<b>Costo de las bases.</b>		
7 de Abril del 2026.	08 de abril del 2026.	13 de abril del 2026.	\$0.00		

**Lugar y plazo de entrega:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xalisco, Nayarit, calle Juan Escutia esquina con La Paz, colonia 25 de abril C.P. 63780, de Xalisco, Nayarit, contando con un plazo para la entrega de 13 (trece) días hábiles después realizada la notificación del fallo correspondiente.

Para cubrir el costo del objeto de la licitación cuenta con Recursos del ejercicio fiscal 2026. Afectando el capítulo 2000 de las partidas 21102 y 21106 con fuente de financiamiento subsidio 02, dentro de las partidas presupuestal "ARTICULOS Y MATERIALES DE OFICINA" Y "PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO

DE OFICINA”, establecidas en el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Xalisco, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal del Año 2026.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta, a partir del día 27 de marzo de 2026 y hasta el 01 de abril de 2026, en el Departamento de la Subdirección Administrativa, sitio en las Instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, en calle Juan Escutia esquina con la Paz, colonia 25 de abril, en la Ciudad de Xalisco, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. La adquisición de las bases será requisito para participar en el procedimiento.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**Los interesados en participar en el procedimiento licitatorio deberán cumplir con los requisitos siguientes:**

- 1.- Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste interés en participar en este procedimiento licitatorio.
- 2.- Adquirir las bases, conforme se indica en esta convocatoria.
- 3.- Entregar los sobres cerrados que contengan sus propuestas técnicas y económicas, así como la documentación legal, el día, hora y en el lugar indicado en las bases.

El lugar de celebración de los actos derivados de este proceso, serán en la sala de juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, en calle Juan Escutia esquina con la Paz, colonia 25 de abril, en la Ciudad de Xalisco Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Las especificaciones técnicas de los bienes objeto de la licitación, se encuentran detalladas en las bases del procedimiento.

Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse por bien en idioma español, en moneda nacional.

En el caso de esta licitación, la adjudicación del contrato se realizará como partida única.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así como los que tengan procesos administrativos y/o estén cumpliendo sentencias de inhabilitación por parte de las autoridades administrativas federales.

Para cubrir el pago de la adjudicación, Se hará por conducto de la subdirección administrativa del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xalisco, Nayarit, dentro de los 20 (VEINTE) días hábiles siguientes contados a

partir de la fecha en que se envié de forma electrónica la factura en formato PDF y XML al correo que se proporcionara en la Coordinación de Adquisiciones del SMDIF Xalisco, mismo que es el siguiente finanzasdifxalisco@gmail.com y previa entrega de factura respectiva, previa entrega de los insumos objeto de la presente licitación en los términos del contrato.

Para la adjudicación del contrato **NO se otorgarán anticipos**; una vez hecha la evaluación de las propuestas, el CONTRATO se adjudicará, al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; el procedimiento utilizado para la evaluación de las propuestas es el criterio de evaluación BINARIO, es decir que sólo se adjudicará el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos por “SMDIF XALISCO” y oferte el precio más bajo; se tomará en cuenta los beneficios que ofrezcan adicionales o extras adjuntos a su propuesta económica.

**Atentamente**

**Lic. Ruth Adriana Torres Camacho.**

**Presidenta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xalisco, Nayarit.**